

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica

CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.35

FECHA: Noviembre 30 de 2006 - jueves

HORA: 7:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL CARDOZO Decano

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico

PROF. MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados.

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

C.P. JANNETH CAICEDO Coordinadora Administrativa
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA Representante Estudiantil Principal

No asistió:

PROF. HENRY MOSQUERA Representante profesoral – se excusa por ser designado como moderador en el Foro

de Gobernabilidad.

Invitado permanente: PROF. CARLOS FRANCO, Director de Extensión

Invitado: profesor Pablo Emilio Astroz, Director OITEL.

Lic. Nelson Alexander Muñoz Rivera, Técnico de Sistemas de la Facultad

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Actas No.33 y 34 de 2006.
- 3. Invitación al ingeniero Pablo Emilio Astroz, Director de la OITEL
- 4. Continuación del análisis de la visita de pares evaluadores al programa de Contaduría Pública.
- 5. Estudio situación de profesores que disfrutaron de Comisión de Estudios sin obtener el título correspondiente
- 6. Informe del Decano
- 7. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 8. Convocatoria Docente 2006
- 9. Correspondencia a considerar:

Comunicación VRAC-573-06 enviado por la Vicerrectora Académica sobre convocatoria profesores contratistas febrero-junio 2007.

- 10. Casos estudiantiles
- 11. Varios

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 7:25 a.m. Hay quorum reglamentario e Inicia la sesión.

Se aprueba el orden del dia con las siguientes modificaciones: Se adelanta del octavo al cuarto lugar el punto Convocartoria Docente y se incluye la continuación de Análisis Financiero de la Facultad.

2. APROBACIÓN ACTAS No.33 Y 34 DE 2006.

Con algunas observaciones se aprueban las Actas Nos 33 y 34 de 2006.

3. INVITACIÓN AL INGENIERO PABLO EMILIO ASTROZ, DIRECTOR DE LA OITEL

El profesor Leonel Leal da la bienvenida al ingeniero Pablo Emilio Astroz, informando que la invitación a la presente sesión del Consejo además de conocerlo, está motivada en dos aspectos:

- Expresarle las dificultades del pasado en la Facultad de Administración, con relación al uso de software e internet.
- 2. Conocer los proyectos para su gestión como Director de la OITEL.

Con respecto al primer item, el profesor Leonel Leal expresa al ingeniero Astroz que nuestros estudiantes y profesores tienen dificultades para proyectar en Univalle las presentaciones de trabajos elaborados en sus casas o empresas, debido a incompatibilidad del software. De otra parte, los profesores que regresan de Comisión de Estudios en el exterior dificilmente pueden conmunicarse por email con sus colegas y pierden algunos trabajos académicos que envian o reciben de las redes de investigación o tutores, por desconfiguración a causa del software. Una recomendación de los pares evaluadores con fines de acreditación que visitaron el programa de Contaduría Pública en el mes de octubre, fue adquirir software comercial.

La Coordinadora Administrativa agrega que el software académico que se requiere para los cursos de pregrado y posgrado no corre sobre plataforma libre, razón por la que se requiere mantener suficientes licencias en proporción con la demanda de los estudiantes .

El profesor Henry Mosquera menciona que los egresados de nuestra facultad se enfrentan con un menor desarrollo de sus competencias en el mercado laboral, en comparación con los egresados de otras Universidades que dominan el software licenciado. Cuando los profesores escriben libros, éstos se distorsionan durante su composición en la Facultad, especialmente signos y figuras, ocasionando la pérdida de tiempo y trabajo.

El profesor Augusto Rodríguez informa que el software para simuladores que se requiere en los programas de posgrado o en investigación, normalmente no corre sobre plataforma libre. Solicita colaboración de la OITEL para instalar en nuestro edificio los equipos necesarios para la conexión inalámbrica a internet.

La profesora Mónica García expone que la red de Univalle tiene muchas limitaciones de velocidad, espacio y bloqueo de páginas, al parecer no es internet sino intranet. La capacidad del correo de Univalle es muy pequeña por lo que se bloquea con trabajos de investigación que se envian a evaluar. Ante la falta de software adecuado, no se facilitan soluciones, dado que la Universidad prohibió el uso de equipos de cómputo particulares para trabajar en Univalle.

El profesor Edinson Caicedo menciona que la Universidad no puede retroceder en el desarrollo alcanzado en materia de red en los últimos años. La situación actual implica que Univalle se está quedando rezagada.

Los miembros del Consejo manifiestan al ingeniero Pablo Emilio Astroz que se requiere el medio informático al servicio de la academia.

Atendiendo las observaciones de los miembros del Consejo, el ingeniero Pablo Emilio Astroz expresa que a su llegada a la Dirección de la OITEL se encontró con una red muy vulnerable, no se hacen backups ni medidas mínimas de seguridad para salvaguardar la información de los sistemas vitales como recursos humanos, credenciales, registro académico. El software propio no está documentado. Se hacen ajustes al software directamente sin oportunidad de hacer pruebas y no se documenta. La red telefónica no cuenta con registros de planos o cableados. La Universidad decidió usar el software libre, sin el compromiso paralelo de investigación y desarrollo. En fin, existen muchos aspectos a mejorar. Manifiesta que es consciente de las dificultades que genera el no uso de software licenciado. Si la Universidad definió la política de uso de sotware libre, ésta debe ser integral, aportando grupos de investigación que se dediquen al desarrollo de software libre.

En su concepto, el mayor problema es el correo electrónico. El servidor actual lleva once años funcionando y en cualquier momento puede colapsar. Hace un año se compraron servidores que aún no se han utilizado. El cuello de botella se origina en que todo el correo se filtra para llegar o para salir. Se debe hacer un diseño para que el correo no sea centralizado. La falta de documentación hace que se dependa de la persona que mejor conoce el software. Por ello, en el mes de octubre renunció la persona que estaba manejando el correo y se originó la situacion actual.

2. Proyectos para su gestión como Director de la OITEL:

Su prioridad será mejorar el servicio de correo, por medio de un prototipo que está desarrollando y será puesto al servicio en el mes de febrero de 2007. Solicita a los miembros del Consejo paciencia dado que el problema no se solucionará inmediatamente. En cuanto al resto de la red, encuentra que en Univalle hay obsesión con la seguridad, limitando la funcionalidad. La estructura tecnològica de Univalle no se compadece con su importancia académica y de investigación. También debe tomar medidas para el cambio de mentalidad de los funcionarios de la OITEL de manera que la disposición sea de servicio y soluciones.

Su segunda prioridad será la capacitación en el uso de software de oficina. El dia de hoy en la tarde tendrá una reunión con el personal de sistemas de todas las unidades académicas para conseguir información, ideas y apoyo para unificar criterios, conceptos.

Los miembros del Consejo de Facultad consultan al ingeniero Astroz qué medidas se pueden tomar para mejorar el trámite de las compras de equipos de cómputo el cual es rígido, homogenizado y demorado. El ingeniero Astroz responde que en las compras de equipos se deben tener en cuenta las razones de los usuarios. La Universidad debe llegar a niveles de celeridad. Se aclara que las compras se ciñen a un procedimiento reglamentario y vigilado por la contraloría.

Finalmente, el ingeniero Astroz informa que en el mes de febrero estará al servicio en Univalle la red de investigación RENATA. Es política de estado que las Universidades tengan esta red. Una vez instalada, se podrán instalar bibliotecas virtuales que soliciten las Facultades. Agrega que su responsabilidad es dar apoyo y tener una infraestructura robusta.

El Consejo solicita al ingeniero Astroz recoger las peticiones de todas las Facultades y presentar una propuesta de mejoramiento al Consejo Académico.

4. CONVOCATORIA DOCENTE 2006

El profesor Leonel Leal informa que el Consejo Académico en su sesión del dia de hoy estudiará y aprobará el proyecto de Resolución que establece los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de los aspirantes a cargos de profesor de tiempo completo y de medio tiempo convocados mediante concurso público de méritos. Los miembros del Consejo de la Facultad solicitan incluír las pruebas psicotécnicas como factor de selección. Se solicta corregir el puntaje de formación académica.

El profesor Edinson Caicedo interviene para señalar que al parecer, la Resolución de Consejo Superior No.077 de 2006 pretende reemplazar a la Resolución No.054 de 2004, pero no es así, ya que la Resolución No.054 se refiere a la "Comision de Selección" y la Resolución No. 077 a "Comisión de Evaluación de Méritos". De otra parte, el Acuerdo 005 del 21 de octubre de 2005 del Consejo Superior dice que los criterios y ponderaciones a aplicar en el proceso de selección los establecerá la Comisión de Selección después de ser instalada por el Rector. Por tanto, no seria pertinente que sea el Consejo Académico quien se encargue de esta labor, como se está haciendo actualmente con el proyecto de Resolución que se discutirá el dia de hoy. El Consejo Académico tiene atribuciones solamente para establecer perfiles y fechas del proceso de convocatoria docente, de acuerdo con la Resolución No.014 de 2004 del Consejo Superior. El Decano transmitirá estas observaciones al Consejo Académico a fin de aclarar la situacion para que la convocatoria se desarrolle dentro de un marco normativo coherente.

5. CONTINUACIÓN DEL ANÁLISIS DE LA VISITA DE PARES EVALUADORES AL PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA.

El profesor Edilberto Montaño entrega al Decano un informe detallado sobre el trámite que tuvo el documento de Autoevaluación con fines de acreditación del Programa de Contaduría Pública. Se enviará copia a los miembros del Consejo y a los profesores invitados con el fin de su lectura previa para el desarrollo de este punto. En consecuencia, se aplaza este tema para tratarlo en la próxima reunión.

6. ESTUDIO SITUACIÓN DE PROFESORES QUE DISFRUTARON DE COMISIÓN DE ESTUDIOS SIN OBTENER EL TÍTULO CORRESPONDIENTE

Por falta de tiempo se aplaza el desarrollo de este punto.

7. CONTINUACION DEL ANALISIS DEL INFORME FIANCIERO DE LA FACULTAD.

La Contadora Alexandra Collazos expone un informe de ejecución de ingresos a noviembre 30 de 2006. El saldo por recaudar en 2006 es de \$271.214.569. Se trasladaron \$197.000.000 para el rubro de Contratos. Se solicita a la Contadora verificar con matrícula financiera el valor real facturado y pagado por los estudiantes por concepto de matrículas de posgrado y el valor preciso de las exenciones concedidas, contra los traslados que han hecho a la Facultad. Esto con el fin de conciliar la información e identificar si existen dineros de matrícula que han sido pagados y no se han ingresado a la Facultad. Al parecer faltan por contabilizar aproximadamente \$362.000.000. Una vez confirmando este supuesto, se reclamarán los dineros.

Para las próximas matrículas se establece que los programas de posgrado deben entregar los recibos de pago a la Coordinación Administrativa.

Acuerdos:

 Cada mes la Coordinación Administrativa presentará un informe de ejecución presupuestal y contable para ser analizado.

- Implementar herramientas de control para reclamar a las instancias centrales el traslado de los dineros correspondientes a la Facultad. Sin un efectivo control no se puede conocer la ejecución real de ingresos.
- Las decisiones financieras deben ser aprobadas por el Consejo de la Facultad.
- Se solicitará a los profesores Carlos Angel y Ramiro Cifuentes asesoría para revisar el proyecto de presupuesto de recursos propios de la Facultad para el año 2007.
- Las bases para elaborar el presupuesto de la Facultad deberán ser establecidas por el Consejo de la Facultad mediante Resolución.

8. INFORME DEL DECANO

- 8.1 El profesor Leonel Leal manifiesta que dará respuesta al Memorando del Rector en el cual solicita informar a Recursos Humanos la forma en que se repondrá el tiempo dejado de laborar durante el receso de fin de año, para todos los funcionarios y docentes de la Facultad. Por tanto, requiere a los Jefes de Departamento información acerca de las horas de la asignación académica de los profesores, que en su generalidad exceden las 880 horas, con el fin de justificar ampliamente el tiempo extra que se trabaja en la Facultad. En cuanto al personal administrativo, todo el personal labora mañana tarde y noche, las salas de sistemas están abiertas los sábados y domingos, los posgrados trabajan los sábados, los fines de semana el personal correspondiente supervisa obras de mantenimiento. Además se ha laborado tiempo en exceso en razón de la preparación de la visita de pares académicos y ley de garantías electorales. La Facultad estará abierta para aquellos funcionarios que requieran desarrollar labores durante el receso. El tiempo dejado de trabajar entre el 26 de diciembre y el 5 de enero son 64 horas, o sea que los profesores que tengan un total de 994 horas de carga académica no requieren justificar mas tiempo en compensación.
- 8.2 En el Auditorio de Comfenalco-Cali se está desarrollando el Foro Internacional Globalismo Gobernabilidad y Territorio los dias 28, 29 y 30 de noviembre de 2006. El doctor Heinrich Von Baer aceptó visitar nuestra Facultad el dia de ayer para dictar conferencia a estudiantes y profesores: Descentralización Desarrollo Territorial Equilibrado con Gobernabilidad en el contexto de la Globalización en el salon 101 a las 6:30 p.m.
- 8.3 Continúan las actividades de preparación del dia de la Fraternidad el proximo sabado 2 de diciembre de 2006.
- 8.4 Solicita se consolide en un solo Acto la entrega de disticiones a los estudiantes que ocuparon los cinco primeros puestos en el semestre febrero-junio de 2006.

9. INFORMES Y SOLICITUDES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO.

- **9.1 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez** 9.1.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que en esta semana se inició la encuesta de evaluacion docente en medio impreso en los salones de clase, con el apoyo del monitor Jorge Olmedo Rentería y una monitora. El profesor Edinson Granja aplicará personalmente la evaluación de los cursos del programa de Comercio Exterior.
- 9.1.2 El Comité del Departamento está discutiendo la asignación académica de los posgrados. Se reiteró que todo profesor debe dictar cursos en el pregrado. Solamente queda por definir la asignación de cursos de los profesores Luis Aurelio Ordoñez y Edgar Varela. El profesor Rodríguez consulta si es viable asignar cursos en posgrado a los profesores nombrados. Se aclara que los profesores nombrados no deben incluír en su carga académica cursos de posgrado en razón que los salarios son pagados con dineros girados por el gobierno nacional con destinación específica al pregrado. Se ratifica la disposición de éste Consejo que todo profesor que no tenga cargo académico-administrativo debe tener tres cursos en pregrado.
- 9.1.3 Manifiesta su preocupación porque en el proyecto de Resolución que establece los criterios de selección y sus ponderaciones para la evaluación de los aspirantes a cargos de profesor de tiempo completo y de medio tiempo convocados mediante concurso público de méritos, que se está estudiando en el Consejo Académico no contempla la posibilidad de admitir a personas con estudios de posgrado.
- 9.1.4 El Comité del Departamento recomienda **Comisión Académica** para la profesora Karem Sánchez de Roldán el dia 1 de diciembre de 2006 con el fin de viajar a la ciudad de Medellín para dictar conferencia en la Universidad EAFIT mostrando resultado de sus investigaciones en Capital Social. Todos los gastos corren por cuenta de la Univesidad EAFIT. Se aprueba.

9.2 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo.

9.2.1El profesor Edinson Caicedo informa que el dia 21 de noviembre de 2006 inició el proceso de evaluación docente. Se adoptó la metodología de entregar el sobre al profesor, un monitor va al salón de clase y está

presente durante la evaluación. De los 98 cursos han evaluado 57, para finalizar el miércoles de la próxima semana.

- 9.2.2 En el próximo Claustro y Comité del Departamento se tratará entre otros puntos, la asignación de Dirección de trabajos de grado. Considera que el Consejo de Facultad debe tomar decisiones al respecto.
- 9.2.3 Según el calendario de la programación académica se tiene previsto asignar profesores en enero de 2006. Solicita aclaración al respecto ya que se requiere iniciar la asignación y contratación docente. La Coordinadora Académica responde que la asignación docente que se realizará en el mes de enero según el calendario mencionado, es el caso de cursos que se ofrecerán por franjas horarias, es decir, cuando una asignatura tiene alta demanda en el mismo horario y la distribución por grupos se hará después de la matrícula. En la Facultad la programación del semestre febrero-junio de 2007 será por grupos, no por franjas. Siendo así, puede adelantar la asignación docente.
- 9.2.4 El profesor Caicedo hizo entrega a la Secretaria del Consejo, de la ampliación de justifiación solicitada para el aumento de dedicación del profesor Eduardo Ruiz.
- 9.2.5 El Comité del Departamento recomienda Comisión acadèmica para el profesor Fernando Villarreal. El Copnsejo no la aprueba debido a falta de recursos.

9.3 Informe del Director de Extensión, profesor Carlos Franco

El profesor Carlos Franco presenta informe acerca de la averiguación que le fue encomendada orientada a la creación de los énfasis en Administración Internacional de Empresas y Especialización en Recursos Humanos para la Maestria en Administración, en convenio con la Univesidad Carlos III de España. Se hizo simulación para la oferta en Bogotà y Cali. La Univ Carlos III requiere como regalía el 15% de los ingresos. Falta por aclarar el valor de la hora de los profesores. El Consejo está de acuerdo con la propuesta, por lo cual se solicita al profesor Franco elaborar proyecto de Convenio para estudio de la asesorìa juridica y firma del Rector. Se sugiere al profesor Franco leer la circular sobre convenios enviada por el Rector

10. CORRESPONDENCIA A CONSIDERAR:

- Comunicación VRAC-573-06 enviado por la Vicerrectora Académica sobre convocatoria profesores contratistas febrero-junio 2007. Se da por recibida.
- Comunicación FCA-PAP-477 enviada por la Directora de los Posgrados en Administración Pública solicitando exención de matrícula en la Maestría en Políticas Públicas para el señor Fernando Daza Córdoba semestre agosto-diciembre 2006 por concepto de convenio CIDESCO. Se aprueba.
- Comunicación FCA-PAP-465 enviada por la Directora de los Posgrados en Administración Pública solicitando exención de matrícula en la Maestría en Políticas Púbicas para la señora Yolanda Montaño Cordoba semestre agosto-diciembre 2006 por concepto de ajuste valor pagado en semestres anteriores que no cursó el programa. Se aprueba.
- Comunicación FCA-EATCP-264-06 enviada por la Directora de la Especialización en Administración Total de la Calidad solicitando exención de matrícula para el señor Jaime Ricardo Lozano semestre agostodiciembre 2006 por concepto de convenio con TELEPACIFICO. Se aprueba.

11. CASOS ESTUDIANTILES

El Vicedecano Académico expone los tres casos incluídos en el Memorando No.22. No se aprueba la cancelación de asignatura Evaluación de Proyectos para la estudiante Claudia Amparo González, ya que éste trámite no es permitido por las normas de la Universidad del Valle. Se aprueban las otras dos solicitudes. Se anexa al Acta el Memorando No.22.

12. VARIOS

No hay temas a tratar en varios.

Siendo la 1:20 p.m termina la sesión.

LEONEL LEAL CARDOZO Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria

Anexo: Memorando No.22 de Casos Estudiantiles